DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura | Pamplona, 10 de noviembre de 2023 | NÚM. 5

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER TRIGO OUBIÑA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— Adopción de la resolución que proceda en relación con el escrito de cese de la Presidencia de la Comisión.
— Elección, en su caso, de los cargos vacantes de la Mesa de la Comisión.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 33 minutos).

Adopción de la resolución que proceda en relación con el escrito de cese de la Presidencia de la Comisión.

SR. PRESIDENTE (Sr. Trigo Oubiña): Bueno, buenos días a todos señorías. Vamos a leer el primer punto del orden del día que es: Votación de la propuesta de cese de la Presidencia de esta Comisión. Los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra, EH Bildu Nafarroa Geroa Bai, Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo del artículo 55 del Reglamento de la Cámara, en relación con el artículo 44, apartados 3 y 4 del mismo texto, han presentado una petición de cese o remoción del cargo de Presidente de la Comisión de Educación, que soy yo.

A tal fin, sometemos a votación el cese del Presidente de la Comisión de Educación. ¿Votos a favor de la propuesta? 8. ¿Votos en contra? Perfecto. Entonces se aprueba.

En caso de ser aprobado, si la propuesta de cese resultase ser aprobada, en la misma sesión se procederá a la elección del cargo o cargos vacantes. Por lo tanto, procedo a suspender la sesión para que ejerza la Presidencia la Parlamentaria o Parlamentario de mayor edad, conforme dispone el artículo 57.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 3 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 4 minutos).

Elección, en su caso, de los cargos vacantes de la Mesa de la Comisión.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Nosti Izquierdo): Buenos días. Pasamos al segundo punto de esta Comisión. Queda rechazado el cese del cargo de Presidente de la Comisión de Educación. Perdón. Eso ha sido… (MURMULLOS) Segundo punto del orden del día: Elección del cargo o de los cargos vacantes de la Mesa de la Comisión.

Aprobada la propuesta de cese de cargo del Presidente de la Comisión de Educación y por dimisión en su cargo de la Vicepresidenta de dicha Comisión, se procederá a la elección de los cargos vacantes de la Mesa de la Comisión de Educación de conformidad con el artículo 54 del Reglamento.

Las —perdón, voy a hablar en castellano como Dios manda— los miembros de la Mesa de Comisión se elegirán simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada miembro de la Comisión podrá escribir un solo nombre. Solo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, obtendrá la Presidencia la persona que hubiera obtenido el mayor número de votos, la Vicepresidencia la siguiente en número de votos y la Secretaría quien siga a las anteriores en número de votos.

En caso de empate, tanto para la Presidencia como para la Vicepresidencia, se dirimirá en favor de la persona de mayor edad. Si el empate se produce para el cargo de Secretaría, resultará elegida la más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará para la Presidencia y la Vicepresidencia, si fueran estas las vacantes, respectivamente a la persona de mayor edad y para la Secretaría a la de menor edad.

¿Algún grupo o agrupación parlamentaria presenta candidatura a la Presidencia de la Comisión en este momento? Pues aquí tenemos dos candidaturas: una de EH Bildu, que es la señora Arantza Izurdiaga Osinaga; y otra candidatura del Partido Socialista de Navarra, que presenta a don Carlos Mena Blasco. El Secretario procederá a llamar nominalmente por orden alfabético a los Parlamentarios.

SR. SECRETARIO (Guzmán Pérez): Buenos días. Comenzamos. Aramburu Bergua, Isabel. Chueca Chueca, María Olga. Garbayo Berdonces, Raquel. García Jiménez, Javier. González Felipe, Pedro José. Iriarte López, Iñaki. Izurdiaga Osinaga, Aranzazu. Jurío Macaya, María Inmaculada. Maiz Ulaiar, Eneka. Mena Blasco, Carlos. Nosti Izquierdo, María Teresa. Solana Arana, María Roncesvalles. Trigo Oubiña, Francisco Javier. Y falto yo mismo que me salto a mí mismo: Guzmán Pérez, Carlos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Nosti Izquierdo): Blanco. Blanco. Dos blancos. Carlos Mena Blasco. Carlos Mena Blasco. Blanco. Carlos Mena Blasco. Arantza Izurdiaga. Blanco. Carlos Mena Blasco. Carlos Mena Blasco. Blanco. Blanco. Carlos Mena Blasco. Carlos Mena.

Entonces, tenemos: 7 Carlos Mena, 1 Arantza Izurdiaga y 6 blancos. Por lo tanto, el Presidente de esta Comisión será Carlos Mena y la Vicepresidenta Arantza Izurdiaga. Así que el Presidente que venga aquí a ocupar su sitio.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Buenos días, señorías, a todos y a todas. Lo primero, quiero agradecer la confianza depositada en esta Mesa recién elegida, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 10 minutos).